

DECRETO N° 0619

Santa Fe, 1 de Abril de 2016;

VISTO:

El Expediente N° 00101-0255596-4 del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual la Secretaría de Turismo del Ministerio de la Producción, solicita se declare de interés provincial a la Fiesta de la Cerveza Artesanal "Choppfest", la que se realiza año tras año en la localidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe; y

CONSIDERANDO:

Que esta celebración, organizada por el Club Deportivo Jorge Newbery, se realiza en forma ininterrumpida desde hace trece años en la localidad de Gálvez;

Que dicho evento tiene por objeto dar un marco preferencial a la Fiesta de la Cerveza Artesanal "Choppfest", la cual convoca a un gran número de participantes de la localidad y localidades vecinas;

Que es importante turísticamente para la región ya que cuenta con orquestas, bailes, comidas típicas, fabricantes de cerveza, paseos de artesanos locales y regionales;

Que por Disposición N° 002/16 de la Secretaría de Turismo del Ministerio de la Producción, se recomienda se declare de carácter regional a la Fiesta de la Cerveza Artesanal "Choppfest" y a la localidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe como Sede permanente;

Que es de interés del Poder Ejecutivo apoyar eventos de esta naturaleza que constituyen un estímulo para quienes en las diversas actividades colaboran con esfuerzo y dedicación al afianzamiento del turismo provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTÍCULO 1° - Declárase de interés provincial a la Fiesta de la Cerveza Artesanal "Choppfest", organizada por el Club Deportivo Jorge Newbery, la cual se realiza en forma ininterrumpida desde hace trece años en la localidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2° - Declárase a la localidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, como Sede permanente de la Fiesta Regional de la Cerveza Artesanal "Choppfest".

ARTÍCULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

LIFSCHITZ

Luis Gustavo Contigiani